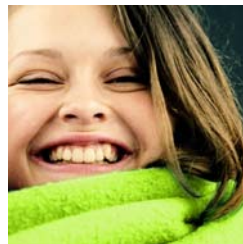


# Protección de Datos



movistar



YA SOMOS 100 MILLONES

*Telefonica*

## IV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales

Telefónica Móviles México S.A. de C.V.  
Roberto Andrade Martínez

Noviembre, 2005



YA SOMOS  
100 MILLONES

# ÍNDICE

- 01**      **La protección de datos en el Grupo Telefónica: presente y futuro y próximos pasos**
  
- 02**      **I Fase: Implantación Códigos tipo en todas la empresas de Telefónica. (Modelo de Telefónica de España)**
  
- 03**      **II Fase: Diseño de Normas Corporativas Vinculantes (Binding Corporate Rules)**



YA SOMOS  
100 MILLONES

# 01 La protección de datos en el Grupo Telefónica: Presente y futuro

## Situación Actual

- Inexistencia de política corporativa de protección de datos.
- Ausencia de regulación en la mayoría de los países.

## Previsiones Futuras

- Diseño de una política corporativa de protección de datos.
- Compatibilidad con las distintas regulaciones.
- Aplicación de principios y procedimientos comunes.

## Ventajas

- Agilización de los tratamientos de datos personales entre empresas del grupo.
- Obtención de la confianza de las Autoridades Regulatorias
- Valoración positiva de los clientes.



YA SOMOS  
100 MILLONES

# 01 La protección de datos en el Grupo Telefónica: Próximos pasos

- **I Fase:** Implantación Códigos tipo en todas la empresas de Telefónica. (Modelo de Telefónica de España)
- **II Fase:** Diseño de Normas Corporativas Vinculantes



YA SOMOS  
100 MILLONES

## 02 I Fase: Implantación Códigos tipo en todas la empresas de Telefónica. (Modelo de Telefónica de España)

- ❑ **Objetivo:** Establecimiento de un marco de obligado cumplimiento en el Grupo que garantice un nivel mínimo de seguridad en el tratamiento de los datos de carácter personal.
  
- ❑ **En concreto:**
  - ❖ Criterios de utilización de los datos de carácter personal: Obligaciones de la empresa y deber de confidencialidad
  - ❖ Tratamiento de los datos de carácter personal
  - ❖ Transferencia internacional de datos
  
- ❑ **Diseño de Procedimientos** comunes de actuación en materia de protección de datos:
  - ❖ Identificación de ficheros con datos de carácter personal
  - ❖ Control de ficheros
  - ❖ Aplicación de medidas de seguridad Corporativas vigentes



YA SOMOS  
100 MILLONES

## 02 I Fase: Implantación Códigos tipo en todas la empresas de Telefónica. (Modelo de Telefónica de España)

### ■ Tratamiento y uso de los datos personales.

#### □ Principios:

- ❖ 1) **Recopilación lícita y leal de los datos**, respetando la obligación de información y de consentimiento a los afectados.
- ❖ 2) **Veracidad de los datos**. Deberán ser exactos y puestos al día de forma que respondan con veracidad a la situación actual del afectado.
- ❖ 3) **Conservación limitada** de los datos en función de su destino. Serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados.
- ❖ 4) **Seguridad física y lógica de los datos**. Garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.



YA SOMOS  
100 MILLONES

## 02 I Fase: Implantación Códigos tipo en todas la empresas de Telefónica. (Modelo de Telefónica de España)

- Otros temas de consideración contenidos en el código Tipo de Telefónica de España:
  - Acceso de los empleados a información de clientes.
  - Movimiento Internacional de datos.
  - Adopción medidas de seguridad.



YA SOMOS  
100 MILLONES

## 03 II Fase: Diseño de Normas Corporativas Vinculantes (Binding Corporate Rules)

- Las Normas Corporativas Vinculantes (NCV) o Binding Corporate Rules son un instrumento potenciado por UE enfocado a flexibilizar los movimientos internacionales de datos

### □ Ventajas

- ❖ Facilitan las transferencias internacionales intra Grupo.
- ❖ Mejora del cumplimiento de la normativa de protección de datos.

### □ Desventajas

- ❖ Solo son aplicables a las transferencias internacionales entre compañías del Grupo.
- ❖ Pueden configurarse como un mínimo si la legislación local es más exigente.



YA SOMOS  
100 MILLONES

## 03 II Fase: Diseño de Normas Corporativas Vinculantes (Binding Corporate Rule)

- **Fases de diseño e implantación (Período 2005-2008)**
  - ❑ Constitución Grupo de Trabajo país.
  - ❑ Análisis marco normativo por país.
  - ❑ Elaboración y remisión primeros análisis a Dirección General de Servicios Jurídicos Corporativos.
  - ❑ Diseñar plan de implantación.
  - ❑ Elaboración y remisión informe definitivo, valoraciones, problemas y soluciones aplicación (NCV) .
  - ❑ Implantación.

*Telefónica*

---